

MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
ADQUISICIONES

REF: AUTORIZA LLAMADO A LICITACIÓN  
PUBLICA CONTRATO DE SUMINISTRO  
COMPRA DE PETROLEO PARA CALDERAS  
LICEO LAS RAUCARIAS Y ESC. REPUBLICA  
DE MEXICO

DECRETO EXENTO: N° 245

CURACAUTIN, 9 de Julio del 2021.

VISTOS:

- 1.- Los Ordinarios de los establecimientos educacionales Liceo Las Araucarias y Escuela República de México que solicitan la compra de petróleo para funcionamiento de Calderas de calefacción de salas y dependencias;
- 2.- La necesidad de contar con un Contrato de Suministro para la adquisición de petróleo para calderas de los establecimientos educacionales Liceo Las Araucarias y Esc. República de México;
- 3.- Lo dispuesto en la Ley N° 19.886/2003, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
- 4.- El Decreto Exento N° 367, 15/06/2021, que designa Jefe DAEM en calidad de reemplazo y sostenedor a don DARIO MONTERO GARCES.

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de contar con un Contrato de Suministro de petróleo para caldera de los establecimientos Liceo Las Araucarias y Escuela República de Mexico;
- 2.- La disponibilidad de recursos provenientes de Subvención General,

DECRETO:

- 1.- AUTORIZASE, efectuar Licitación Pública "Contrato de Suministro Compra de petróleo para calderas de los educacionales Liceo Las Araucarias y Esc. República de México";
- 2.- APRUEBENSE Las Bases Administrativas y Términos de Referencia de la Licitación "Contrato de Suministro Compra de petróleo para calderas de los educacionales Liceo Las Araucarias y Esc. República de México";
- 3.- DESIGNASE como Comisión de Evaluación a los funcionarios: Director Liceo Las Araucarias, Directora Escuela República de México y Funcionario del área de infraestructura o quienes les subroguen
- 4.- PUBLÍQUESE el llamado a licitación en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) Por el lapso de 10 días corridos.

ANOTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE



GLENDIA ELIZABETH WÖRNER TAPIA  
SECRETARIA MUNICIPAL



DARIO FERNANDO MONTERO GARCES  
JEFE (S) DEPTO DE EDUCACION  
SOSTENEDOR

DFMG/GEWT/nryb  
DISTRIBUCION:  
- Archivo  
- Finanzas